



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N° : 1721-2023-R-UNA



Puno, 12 de julio del 2023

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 12 de julio del 2023, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- **OTORGAR**, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO ECONOMISTA

- 1.- Pamela Xiomara Arizapana Cariapaza
- 2.- Deywid Anthony Aycaya Chique
- 3.- Erika Esther Calla Zapana
- 4.- Eron Pedro Condori Lima
- 5.- Ursula Irene Huatta Escarcena
- 6.- Jesus David Lujano Pacsi
- 7.- Leyla Pamela Pacori Valdez
- 8.- Jorge Vidal Pari Pacheco
- 9.- Nicolas Espinoza Quispe

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

- 1.- Magaly Machaca Castro

INGENIERO ESTADÍSTICO E INFORMÁTICO

- 1.- Benancio Jorge Ramos

INGENIERO AGRÍCOLA

- 1.- Richer Condori Mamani
- 2.- Cinthia Huancco Mamani

POR TANTO:

Expídense los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico.
- OCI, OAJ, OPP
- Sub Unids - Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- Facultades; Interesados
- Archivo/2023
- jalr/